

LLORENTE. RETRATO A VUELA PLUMA

por

Enrique de la Lama Cereceda*

Resumen

El retrato de Juan Antonio Llorente que fluyó de la mano de Goya expresa un golpe de genio de primer orden. La cabeza del eclesiástico riojano -orlada por sus guedejas grises, su calavera-casquete negra y la obscuridad general del cuadro- brillos con una luz llena de humanidad en una sonrisa significativa y misteriosa: la sonrisa de uno quien condescende en la presencia de admiración de esos que lo contemplan. Basándose en este retrato, el autor del artículo plantea el carácter de este distinguido sacerdote calahorrano, cuyo fin, sin duda, es un inesperado golpe de emoción comprensiva.

Abstract

The portrait of Juan Antonio Llorente which flowed from Goya's hand expresses a stroke of genius of the first order. The head of the ecclesiastic riojano -fringed by his grey locks, his black skull-cap and the general darkness of the picture- shines with a light full of humanity in a mysterious and meaningful smile: the smile of one who condescends in the presence of admiration of those contemplate him. Basing himself in this portrait, the author of the article outlines the mould of character of this distinguished Calahorrian priest, whose end, without a doubt, is an unawaited blow of comprehensive emotion.

De Julio César, el conquistador de las Galias, dice André Maurois que era “culto, cortés, tolerante, pero sin escrúpulos, inaccesible al odio como a la piedad”¹. Virtudes que todos desean; defectos que se perdonan en los genios como obsequio a la inspiración. Con frecuencia -tras haber escrito un estudio biográfico sobre Llorente- he tropezado con quienes me reprochaban blandura en mis enjuiciamientos sobre su personalidad y significado históricos. Y, cuando puedo, respondo que la dureza o la blandura -de ser virtudes- no lo son del que hace historia. El historiador debe ser objetivo y sincero. Tener la sinceridad de no hablar de lo que no se sabe y el coraje de decir todo lo que se sabe. Procurar alcanzar -si posible fuera- el grado máximo de objetividad. Muy deseable sería estar adornado con las virtudes de César; pero sin participar de sus vicios. El genio histórico -como todo el mester de los hombres de Letras- ha de ser sensible: nunca maquiavélico

*. Universidad de Navarra. Facultad de Teología. 31080 Pamplona.

1. A. MAUROIS, *Historia de Francia*, en *Obras Completas*, II: *Historia*, Plaza&Janés, Barcelona-Buenos Aires-México D.F.-Bogotá 1968, 19.

ni justiciero. Las siguientes líneas que evocan la figura de Llorente van inspiradas una vez más por ese deseo.

Doña Perfecta, la novela de Galdós, describe un aspecto de la intolerancia clerical². Llorente fue, él mismo, intolerante: piénsese, sin más ejemplos, en su reforma drástica de los conventos y monasterios de España. Pero a Llorente le alcanzó igualmente la intolerancia de los otros. El mismo fue víctima de la intolerancia. Alguacil alguacilado, intolerante intolerado. En la tormenta ideológica del XIX, Llorente siempre ha estado en el ojo del huracán. Había, por eso, necesidad de hablar de él ahora, en nuestros días. Había necesidad: porque su figura y su faz nos habían sido entregadas en sólida composición con los desdenes y enjuiciamientos apasionados. En ello incurrieron hasta las plumas mejor intencionadas, que se dejaban llevar de un “maquiavelismo bueno”. Así escribe, por ejemplo, W.T. Walsh: “El hombre que dio el golpe de gracia a la inquisición española y escribió su epitafio bajo los cielos del mundo moderno, que se oscurecían lentamente, fue por una curiosa y triste paradoja, un sacerdote católico y francmasón: Juan Antonio Llorente. (...) La versión española es que se hizo masón al mismo tiempo que cobraba de la inquisición y estaba comprometido por juramento a mantener la Santa Fe Católica Romana. (...) El joven liberal se adhirió entonces a los avanzados puntos de vista del partido de Jovellanos, que laboraba en pro de Francia, y el cual era católico de talento, pero algo extraviado y enemigo político de Godoy. Cuando éste último llegó al poder, Llorente, el apóstol de la libertad, solicitó su favor y lo obtuvo publicando un ensayo histórico atacando las libertades de las provincias vascas”³. Semejante enjuiciamiento dista mucho de ser satisfactorio.

El retrato que le hizo Goya

Hay que reconocer que nuestro paisano rinconés no tuvo el don de la simpatía. De sus expresiones y anécdotas que revelan un talante desabrido, se podría recoger una generosa gavilla. Desde ahí surgen seguramente las negras tintas que ensombrecen la memoria tradicional de Llorente.

Las personalidades antipáticas concitan antagonismos que cunden en la pública opinión. “Político lleno de patriotismo, y de buena intención” fue el Conde Duque de Olivares, según Marañón; pero también “excesivamente rígido, incomprensivo, inhábil y, sobre todo, antipático”⁴. Y por ser rígido e inflexible, torpe y antipático concitó odios, acaparó victimaciones. Si nos fijamos en su actuación política, Llorente merecería -analógicamente- los calificativos favorables y desfavorables que Marañón dedica al

2. Es la primera de la trilogía que se completa con las otras dos: *Gloria* y *La familia de León Roch*, que constituyen un inquietante alegato contra la intolerancia. *Doña Perfecta*, sin embargo, tiene toques anticlericales específicos.

3. W.T. WALSH, *Personajes de la Inquisición*, 2ª ed. española, Espasa-Calpe, Madrid 1953, 296 y 306.

4. G. MARAÑÓN, *Don Juan. Ensayos sobre el origen de su leyenda*, 7ª ed., Espasa-Calpe, Madrid 1955, 133.

Conde-Duque. No hay que sorprenderse. La historia es pródiga en ‘cardos’ celebérrimos. Antipático era Godoy -con sus súbditos, se entiende-. Antipático era don Gregorio Mayans y Siscar, por citar un exponente de la mejor Ilustración levantina. La solemne clarividencia y los juicios tan netos de don Marcelino Menéndez Pelayo resultan dogmáticos e intragables para muchos lectores de hoy: resulta antipático. El carácter hispido, el talante hirsuto ha sido a veces adorno de personalidades cultas y sabias. Unamuno, por ejemplo, era un antipático castizo, cuyos exabruptos y excentricidades se daban por filigranas constitutivas del perfil del genio⁵.

Pero Unamuno no topó con la inquisición. Su gusto literario y poético hacen juego con la piedra de las preciosidades salmantinas, oro de sol en sus atardeceres nostálgicos. Llorente no fue así: jamás voló sobre las cumbres. Jamás lloró ni sollozó, ni dedicó cuidado a ningún diario de apuntes espirituales. Su amigo Henri Grégoire tenía fama de fervoroso: conservaba su cuaderno de notas de espíritu y se levantaba a media noche a llorar sus pecados. Llorente -es verdad- comentó los siete salmos penitenciales; pero no se conserva huella alguna de ese escrito. Tampoco ha dejado página alguna escapada como perfume en aras del amor heroico, ni tampoco del amor dulce a lo Meléndez Valdés. Su inspiración es esencialmente dialéctica. El eclesiástico riojano era capaz de cobrar ‘pectus’ oratorio en algunos arrebatos de indignación sobrecogedora. Y, pese a todo, consta que era sensible al amor. Tal vez llevaba en su más íntimo nivel de identidad un patológico ‘deficit’ de amor.

El Museo de São Paulo conserva en la actualidad el retrato de Llorente pintado por Goya. El lienzo -un óleo de 1,89 x 1,14 m.- perteneció a don Francisco Llorente y García de Vinuesa domiciliado en Madrid. Pasó luego a las colecciones de Juan Lafora (Madrid) y de Durand Ruel (París). Todavía en 1903 se hallaba en el inventario de esta colección. En 1921 pasó a posesión de A. S. Drey. Este retrato constituye una admirable captación de la personalidad polisémica de don Juan Antonio. No exagero afirmando que en la historia de los más soberanos pinceles, la sonrisa del eclesiástico -atractiva e indescifrable- hace ‘pendant’ con el misterio mismo de la Gioconda. Para algunos, es la expresión cínica del “traidor a su Patria y a su vocación”; para otros, la testa llorentina -perfilada luminosa y genialmente sobre el negror de los atuendos eclesiásticos- es un homenaje a la amistad y al talento. El sacerdote va vestido con sotana de seda (probablemente de seda⁶, a juzgar por las calidades de la manga que se ciñe al brazo y a la muñeca llegando hasta media

5. “Cuenta Juan Ramón Jiménez que cuando Unamuno iba a publicar *El Cristo de Velázquez* hizo un viaje a Madrid. Fueron varios amigos a esperarle a la estación y le acompañaron hasta la Residencia de Estudiantes, donde se alojaría. Al llegar a su cuarto, abrió el maletín, en el que no había más que una muda y un sin fin de cuartillas, sacó el original del libro y comenzó a leer. «Nos tuvo allí de pie hasta que terminó el poema, casi tres horas. Todos quedamos hartos. A casa lo he invitado alguna vez y no ha dejado hablar a nadie. Yo a Unamuno lo admiro mucho. Pero a distancia, a distancia». J. L. GARCÍA MARTÍN, *A debida distancia*, en “La razón” miércoles 13 de enero de 1999, p. 6

6. En su casa de París conservaba Llorente una sotana de seda. En París quedó cuando se vino a España.

mano) y con manteo español que recoge en un amplio bucle bajo su brazo izquierdo. La mano derecha se cierra con suave presión sobre un pañuelo, toque de blancura sobre el negro hábito, y se posa serenamente sobre la mano izquierda que descansa contra el seno agarrando los pliegues del manteo. Se observan las manos fuertes, toscas. Dedos poderosos. Un anillo con piedra azul exorna el dedo meñique de la derecha del eclesiástico: insignia lucida -tal vez- en referencia con su cargo de Comisario General de la Cruzada. Sobre los hombros y en ángulo ante el pecho, matizando en bello contraste la oscuridad del cuadro, la banda de la Orden de España (maliciosamente llamada Orden de “la berenjena” por el color encarnado rosáceo de su banda distintiva) lleva prendida la Cruz de Caballero Comendador de dicha Orden⁷. Algunos brillos sobriamente dosificados transmiten el mensaje de unos zapatos con hebillas que se pueden adivinar en su contorno sobre la oscuridad de los suelos. Pero sobre todo, se impone al observador la faz luminosa, la frente amplia culminada por el negro solideo, la orla de grises guedejas peinadas al desgaire. El eclesiástico parece esperar en pose de antesala. El contemplador que se introduce en el cuadro experimenta una estética inquietud: necesita interpretar si se halla ante un reto mordaz que el retratado espeta a quien a él se acerca; o sí, por el contrario, está ante la sonrisa del riojano, del hidalgo labriego trepado hasta las cómodas mesetas de la burguesía, y devenido, al fin, alto personaje. Más bien se trata de esto. La sonrisa es de satisfacción. El genio del pintor de Fuentetodos, desde su franqueza aragonesa -algún tanto avinagrada-, era más apto que nadie para captar ‘uno intuitu’ el maquiavelismo capitalista de Llorente. La viveza del rostro resulta inmarcesible y sorprendente. De ahí su belleza: “placet sine conceptu”.

Ingenuo y culto

El eclesiástico tenía sin embargo algo de ingenuo; tal vez, incluso, de infeliz: como suelen tenerlo los nuevos afortunados que escalan hasta situarse en el ‘high standing’ de la sociedad y de la política. Una rústica zalamería parece haber sido consustancial a su talante. Como suele suceder, esa querencia lisonjera ha debido de ser perdonada con facilidad por todos los que se aprovecharon de su carácter y de su genio prestigioso y audaz, aunque en ocasiones atrajese la socarronería de los tirillas, de los pillos de guante blanco, de los cazurros que nunca faltan ni en los cuarteles ni en las antesalas palaciegas. Así pasaba en los días de Bayona. “Entre los consejeros de Estado -recordará Stanislas Girardin, primer escudero del Rey José- yo conocí un tal abate Llorente; él había sido agregado de la inquisición; conocía sus secretos y ha revelado sus horrores. Su obra ha fabricado su reputación y proclama un mérito que nosotros estábamos muy lejos de

7. La Orden Real de España iba a componerse de cincuenta Grandes Decoraciones, doscientas condecoraciones del grado de Comendador y dos mil del grado de Caballero. La condecoración de Llorente le aportaba -sólo por este concepto- una pensión de treinta mil reales al año. Cfr. Archives de France. Affaires Etrangères, C.P. Espagne, vol. 679, doc. 36, fol. 65.

suponer. Este pobre eclesiástico estaba adscrito al cuartel general y era allí el objeto de la chanza de todos nuestros jóvenes oficiales”⁸.

Ya se ve que las noticias de Girardin sobre el “currículum” de Llorente no eran demasiado precisas. Es el mal que a la memoria de Llorente le ha tocado padecer durante más de un siglo y medio, hasta época reciente: la viveza de su rostro, conservada en el retrato goyesco, no iba a tener pareja en el ámbito literario. Se ha podido escribir que “entre las muchas desgracias de Llorente no es la menor tener por enemigos a las peores plumas de la época”⁹. Cuando Menéndez Pelayo escribe -refiriéndose a la *Historia crítica de la Inquisición de España*, publicada por el sacerdote riojano en 1818- que “aquella obra inicua, en fuerza de ser indigesta resultó menos perniciosa, porque pocos, sino los eruditos, tuvieron valor para leerla hasta el fin”¹⁰, el polígrafo santanderino era muy joven. La edad prematura le impedía advertir lo que eran defectos generalizados en la España de la época.

Llorente -a decir verdad- era un hombre muy culto, “principalmente sobre materias eclesiásticas e históricas” -matiza A. Mahul, en la semblanza aparecida con ocasión de su muerte en la «Revue Encyclopédique»-. El riojano, no obstante, conservaba “el pelo de la dehesa” -como hubiera podido decir el también riojano Bretón de los Herreros-. “Su erudición no tenía aquella rigurosa justeza que los sabios de Francia, Inglaterra y Alemania exigen hoy en día. Su espíritu no carecía de lucidez y de método; y, sin embargo, el arte de hacer un libro, tal como nosotros lo comprendemos en Francia, le resultaba desconocido”¹¹.

Juan Antonio Llorente no fue un talento creador ni un revolucionario genial. No se encuadra entre los defensores de las libertades románticas, sino -más bien- entre los jansenistas que contribuyen al alumbramiento del primer izquierdismo histórico. No cabe duda de que el perfil llorentino corresponde a lo más reconocido y también a lo más perdurable del jansenismo que se desliza desde el siglo XVII hasta atravesar los siglos XVIII y XIX para adentrarse en el XX. Al jansenismo, sobre todo, de la España que en los albores de los años ochocientos inicia nuestra época con dramática aflicción: talante de rechazo, acidez crítica, proclividad hacia el capitalismo, que entonces está arraigando en estas comarcas citramontanas -proclividad, por lo demás, consciente, consentida y demostrada en su propia conducta-; antipatía a los Borbones, a la Curia Romana y a los frailes; añoranza del Siglo de Oro de la patrística y de los orígenes cristianos; episcopalismo; moral filantrópica de “fraternité”.

8. Stanislas GIRARDIN, *Journal et souvenirs, discours et opinions de —*, IV, Paris 1828, 283. Citado por A. MOREL-FATIO, *D. Juan Antonio Llorente*, «Bulletin hispanique» XXIII, 1921, 121.

9. Antonio MÁRQUEZ, *Nota crítica a J. A. LLORENTE, Noticia biográfica* (Autobiografía), Taurus, Madrid 1982, 11.

10. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, VI, en ID., *Obras Completas*, edición nacional dirigida por Angel González Palencia, XL, Santander 1948, 19.

11. A. MAHUL, *Notice biographique sur Don J. Antonio Llorente, auteur de l' Histoire de l' Inquisition, l' un des collaborateurs de la Revue Encyclopédique*, «Revue Encyclopédique» XVIII, avril 1823, 44.

Rechazo, como talante opcional. No se trata -está claro- de un rechazo sin distinguos. El rechazo llorentino es selectivo: afecta a convicciones y realidades quieta y pacíficamente poseídas por la sociedad tradicional. Acepta solamente lo que aquieta su razón. De aquí surge la crítica: no recibe sin crítica lo que se le transmite. Rechaza lo que se hace, lo que se piensa, lo que se ha hecho y pensado con rutina de siglos. Pocas cosas inamovibles. Desprecio para la necedad repetida. Furor ante los obstáculos que se oponen a su camino. Y luego, hablar. No callar ante los privilegios. No acomodarse a la ignorancia. Aspirar con toda el alma a la “¡Santa Libertad!” Por eso es izquierdista. “Si se preguntara a un observador fiel de los acontecimientos -escribe T. Molnar- cuál es el papel de la izquierda en la vida pública, respondería que la actitud de la izquierda es, ante todo crítica. Si, además, se trata de un observador perspicaz, añadirá que esta actitud oculta una desconfianza fundamental respecto de la realidad, e incluso respecto del ser. La crítica, dirá, se dirige ciertamente con tra una situación concreta, pero, en realidad, apunta contra toda situación dada en cuanto dada. Si, finalmente, nuestro observador se llama Jacques Maritain, escribirá que «el puro hombre de izquierda detesta el ser y prefiere siempre y en hipótesis, según la palabra de Rousseau, lo que no es a lo que es»¹². Definida de esta suerte la óptica de izquierda, se explica que su prestigio sea difícilmente desmontable.

El juvenil giro racionalista

Don Juan Antonio era un sacerdote muy joven cuando mantenía conversaciones incitantes con un hombre de Letras, que a la sazón vino a residir en la ciudad de Calahorra. Aquella persona, cuya identidad se nos oculta con calculado silencio, “era muy superior a todos los eclesiásticos y seculares de la ciudad en luces literarias, pues producía de continuo ideas y noticias que yo no hallaba en los muchos libros que leía ni escuchaba jamás a los viejos reputados por sabios. Esta circunstancia había sido el origen de mi amistad, pues yo gustaba mucho de oír siempre cosas nuevas; y esto mismo me dictó la respuesta de que yo le miraría como maestro mío, y le oíría con docilidad si él quería serlo”.

¡Leer! A los hombres los forman las lecturas, los transforman las lecturas, los deforman las lecturas. ¡Los unen las lecturas! Los separan también las lecturas. Leedor empedernido era don Juan Antonio: y no se puede negar su cuantiosa erudición. Aquí podría recordarse a D. Quijote de la Mancha, paradigma áureo de los leedores hispánicos. A Alonso Quijano el Bueno del mucho leer y del poco dormir “se le secó el cerebro”. La lectura y el frenesí de su dedicación le hicieron mucho daño.

También a Llorente le había hecho mucho daño la lectura -objetó aquel misterioso “literato”, confidente del joven sacerdote-: “el genio mismo de leer muchos libros le había hecho mucho mal”. Le aconsejó iniciarse en la historia. La historia es como la memoria consciente. Lo más esencial del oficio histórico es el sentido crítico -“yo daré a Vmd. un

12. T.S. MOLNAR, *La izquierda sin salida*, en T.S. MOLNAR, J. M. DOMENACH, J. M. DE LA FUENTE, *La izquierda en la encrucijada*, Unión Editorial, Madrid 1970, 13.

libro del arte crítica para discernir la verdad del error”-. Junto a eso, el interés universal por todo lo humano -“conocer el gusto que ha prevalecido en cada siglo, desde el primero de la era cristiana”-. Tal vez aquí podría sospecharse la presencia de un hombre del “tiers parti”, habida cuenta -sobre todo- de la posterior afición de Llorente a la lógica jansenizante. Pero, como quien reconoce el principio y fundamento del buen saber, el joven sacerdote se deslizó a raíz de tales conversaciones a la aceptación íntima del principio racionalista. “Toda proposición escrita o pronunciada -evoca Llorente con evidente conformación al estilo inquisitorial- se reduce a una de dos grandes clases: o es de puro hecho, o de raciocinio; no crea Vmd. la primera si no le dan testigos originales y fidedignos; no asienta Vmd. a la segunda, aunque la defendiera Platón ni otro hombre más sabio que él, mientras no convenzan al entendimiento de Vmd. con razones intrínsecas del asunto en cuestión, porque la autoridad extrínseca es nula en competencia con el raciocinio sólido y natural”. Don Juan Antonio acababa de abrir las compuertas de su alma al espíritu de las Luces: “Esta fue la época -nos intima- de abandonar yo para siempre los principios ultramontanos sobre la jurisprudencia, los escolásticos para los puntos teológicos, y los peripatéticos en orden a la filosofía y ciencias naturales”¹³.

Cuando contemplamos a Llorente en el comenzar de su camino no le vemos amargado: estamos, sí, ante la fiera ingenuidad de un convencido del dogma de la razón. El resentimiento de Llorente llegará con la vida misma al transcurrir los años y probar el sabor de la derrota. Mas en su primer momento la vida sonreía al joven sacerdote y su despejo era tal que hubiera podido escalar las más anheladas cimas del ‘cursus honorum’. De hecho su amargura -cuando llegó- fue más dolorosa porque embargaba a quien había probado “il dolce fascino della borghesia”, se desbordaba sobre quien había brindado con la copa del poder. Algo perduró siempre en él de amable, de afectuoso, de amigable: “Su conversación -testimonia Mahul- era tan animada como su modo de mirar; se nutría de ideas justas, de recuerdos interesantes y de hechos curiosos. Su estatura mediana, sus ojos negros y vivos, su tez morena, su fisonomía austera, su frente despejada; todo en él se conformaba a la imagen de esa heroica nación española cuyos fastos deben honrarse con su nombre y con sus trabajos”¹⁴.

La bibliografía sobre Llorente

De las páginas de Llorente se han hecho ediciones numerosas. Sobre todo de alguna de sus obras. No suele conocerse, por ejemplo, su obra de *Bartolomé de Las Casas*, pese a ser ésta la primera edición crítica moderna del controvertido autor dominico. Tampoco otras obras más técnicas y eruditas como las que se refieren a los *beneficios eclesiásticos* o a la *división de obispos*. Ni tampoco su sesgado *Retrato políticode los Papas*. Ni siquiera suelen citarse -pese a que la cuestión se halle en la palestra- sus tomos de *Noticias históricas de las provincias vascongadas*, concebidos en un ardiente antiforalismo. Se comprende

13. J. A. LLORENTE, *Noticia Biográfica*, c., 67-68.

14. A. MAHUL, o.c., 44-45

la antipatía con que han de mirarle los vascos: de hecho en el pequeño museo que se visita dentro del recinto de la hermosa Casa de Juntas de Guernica no falta -en una de las sencillas y limpidísimas estancias- el retrato de Llorente, como tampoco falta el de Novia de Salcedo o el de Aranguren. Son simples grabados sin especial valor artístico ni histórico. Pero no deja de ser significativo que, en la indicación que se hace bajo el retrato de nuestro paisano, su nombre de pila esté tergiversado: José Antonio Llorente -se lee-. Tal descuido -si no es producto del despiste, *aliquando bonus dormitat Homerus*-, no se les puede reprochar a los vascos: merecido es su enjuiciamiento de la figura llorentina y justa la reciprocidad de afectos. Es, sin embargo, un dato.

Las páginas más editadas y conocidas han sido siempre las de la *Histoire critique de l'Inquisition d'Espagne*. De hecho, el derrocamiento prácticamente definitivo de la inquisición española en 1820, sucedió dos años después de que Llorente publicase esta obra, que consiguió generosa resonancia bajo los auspicios del “gauchisme liberal bourgeois”. Las medias verdades o el tono amargo -que caracterizan al clérigo beligerante herido por el tribunal inquisitorial y maltrecho por la mala suerte- se abrazan como la hiedra a una denuncia válida y deseada por élites intelectuales de gran relevancia. La mentalidad apologética del XIX no era capaz de pasar por alto tan ácido sabor. El libro desazonaba a mentes tan poderosas como la de don Marcelino Menéndez Pelayo. Lo cierto es que el sabio santanderino al escribir la *Historia de los heterodoxos* apenas acierta a separar sus ojos de la capacidad agresiva del sacerdote calagurritano: «Tantas veces hemos tenido que hablar de la *Historia de la Inquisición* en este libro, que en cierto modo puede considerarse como una refutación de ella»¹⁵.

La bibliografía especializada sobre Llorente es muy escasa. En el presente siglo los estudios sobre el sacerdote riojano se reducían a divulgar algunos aspectos inéditos, a dar noticia de algún pequeño cúmulo documental referente a él -que no se llegaba a estudiar-, a romper alguna lanza en favor de su honra y fama. Se trataba de firmas prestigiosas que testimoniaban la necesidad intelectual y afectiva de conocer y dar a conocer a Llorente en su verdadero perfil: J. Sarrailh, A. Morel-Fatio, M. de la Pinta Llorente, R. Marrast, V. Llorens, C. Le Brun, y otros. El mismo artículo que el *Diccionario de Espasa-Calpe* dedica a Llorente, a la vez que es extenso, abunda en inexactitudes. Tengo la impresión de que de este artículo han bebido sin citarlo algunos autores de su semblanza -a juzgar por la coincidencia en los mismos errores debidos a la precipitada lectura de la autobiografía que el propio Llorente escribió previendo lo que iba a suceder.

La obra *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822)* ¹⁶aparecida en 1982 significó un acontecimiento historiográfico de primera magnitud. Su autor Georges Dufour utiliza principalmente documentación de los archivos franceses y se ciñe al estudio de los últimos diez años de la vida de don Juan Antonio. En efecto, la década que Llorente permaneció

15. M. MENÉNDEZ PELAYO, o.c., 18-19

16. G. DUFOUR, *Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du Libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du xxe siècle*, Droz, Genève 1982.

exilado en la nación vecina fue de una actividad desbordante: son años en que el desterrado necesitaba vivir de su pluma haciendo cuanto podía por cobrar un puesto en la intelectualidad francesa tan difícilmente expugnable. Otoño inquieto de una vida que había sido pródiga en gloriosos futuribles y efímera en el disfrute de la fortuna. Otoño biográfico de un desterrado expuesto a la intemperie en aquella Francia que sosegaba su excitación con una inauténtica época restauradora. El proceso ideológico del sacerdote se embocó por un camino sin retorno. Dufour ha sabido expresarlo en un crescendo dramático: la espera del perdón, las infructuosas súplicas a Fernando VII, el ansia de retornar a la patria; la publicación de la *Histona crítica*, obra comprometida con los ideales izquierdistas y que hace súbitamente famoso al eclesiástico; la ruptura con Roma, que se manifiesta en el *Proyecto de una constitución religiosa*; y por fin, la actividad revolucionaria que culmina con su expulsión del país vecino.

El que concluye la lectura de Dufour ha conocido los años que Llorente pasó inmerso en el ambiente postilustrado francés hasta el frío diciembre de 1822. Ahora bien, ¿cuál fue la auténtica maduración vital que culminó en aquel proceso dramático? ¿Cuál fue el desarrollo previo a esos dos lustros que parecen confirmar el veredicto de extrañeza siniestra que acompaña la imagen de Llorente? Una justa curiosidad por conocer su perfil moral reclama la evocación del Llorente dieciochesco: comprender la vida del sacerdote español desde su exordio; el desarrollo de su personalidad en el contexto de su patria hispánica llena de fermentos y de contrastes. “Por ser la experiencia humana propiamente vida -escribe Ortega y Gasset-, esto es, proceso interno en que se cumple una ley de desarrollo, es posible la ciencia histórica. A la postre, la ciencia no es otra cosa que el esfuerzo que hacemos para comprender algo. Y hemos comprendido históricamente una situación cuando la vemos surgir necesariamente de otra anterior”¹⁷. A esas palabras se acoge lo que ha sido el propósito del libro que publiqué en 1991 bajo el título *Llorente, un ideal de burguesía*¹⁸.

Llorente no se hizo célebre en Francia por casualidad. Así como los niños no vienen de París tampoco la celebridad florece por el mero hecho de trasplantar la propia sustancia existencial sobre las orillas fértiles de La Seine. Para bien y para mal, Llorente es ante todo español: riojano, por más señas. Y nada mejor para descubrir su rostro inconfundible que contemplarle surgiendo y desarrollándose en lo que fue durante cincuenta y siete años su contexto propio y bajo la luz de su firmamento natal. La vida de Llorente aparece así en toda su coherencia. La actividad ubérrima de sus últimos diez años se ven brotar necesariamente como «fruto y flor» de una planta desarrollada.

17. J. ORTEGA Y GASSET, *El tema de Nuestro Tiempo* en ID., *Obras completas* III (1917-1928), Revista de Occidente, 4a. edición, Madrid 1957, 154.

18. E. DE LA LAMA, *Llorente, un ideal de burguesía. Su vida y su obra hasta el exilio en Francia (1756-1813)*, EUNSA, Pamplona 1991, 333 pp. - J. A. LLORENTE, *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de Inquisición*. Edición crítica y estudio introductorio de E. DE LA LAMA, Eunat, Pamplona 1995, 261 pp.

Liberté, égalité, fraternité

Aquellas conversaciones con el misterioso hombre de Letras venido a Calahorra -ya se ha dicho- hicieron que la sensibilidad de Llorente y su disposición ante la filosofía, la literatura, el derecho y la economía se decantasen hacia una nueva actitud. Por de pronto aborreció del ultramontanismo en el terreno de la jurisprudencia, de la escolástica en el de la teología, del aristotelismo en el de la filosofía y ciencias naturales. Pero, sobre todo, el joven sacerdote alojó en su intimidad un nuevo germen, un nuevo logos interpretativo: “la autoridad extrínseca es nula en competencia con el raciocinio sólido y natural”. Racionalismo paradigmático. Este es el germen que se va desplegando en virtualidades de naturaleza revolucionaria. A semejante racionalismo corresponde como actitud psicológica un gran deseo de libertad. Le corresponde, sobre todo, como actitud social y política la reivindicación de un ideal de igualdad.

Para la sensibilidad racionalista ilustrada, libertad e igualdad se complementaban para constituir un único ‘desideratum’. Cuando la gravedad ilustrada dio a luz la Revolución, el espacio político y humano quedó determinado por tres coordenadas: “Liberté, Egalité, Fraternité”. Trinomio sentido como quintaesencia de los derechos del hombre.

Llorente, ilustrado de pura cepa, ha sentido el atractivo de la igualdad al menos tanto como el de la libertad. Para el ilustrado -y más aún para el que se desliza hacia aficiones burguesas a lo ‘tiers état’, y es el caso del sacerdote riojano-, la «libertad para todos» es imposible si no se logra sobre una plataforma de igualdad. “Para la ilustración política «igualdad» significa tanto como «libertad y dignidad para todos y no sólo para algunos». No equivale a decir: cada uno tiene derecho a libertad, dignidad e «igualdad»; sino que la idea igualitaria consiste más bien en que «cada uno tiene igual» derecho a la libertad y a la dignidad. Los hombres no deben llegar a «estar igualados», sino a tener el mismo derecho e iguales posibilidades político-sociales a la autodeterminación individual y también nacional... Por consiguiente, el concepto antitético de igualdad no es «libertad», sino privilegios”¹⁹. En Llorente esta tesis se encarna tal cual. De ahí su proclividad centrípeta -hacia Madrid-, de ahí su antiforalismo visceral que se demuestra en su actitud ante las provincias vascongadas.

Asimismo los ideales de igualdad y libertad aparecen trenzados en su crítica a la inquisición. A la inquisición se opuso Llorente como a jurisdicción privilegiada, invulnerable por sus inmunidades; como a institución opresora, cuyo orden de procesar mantenía abundantes excepciones al derecho común; como a instrumento tantas veces adverso a las regalías de la Corona; como a imposición oprobiosa para la dignidad del hombre, traba de las justas libertades que deben reconocerse a la razón para la búsqueda sincera de la verdad; como a enemiga del progreso, que hacía de nuestra Patria un país distinto a los ojos de la corriente ilustrada internacional; como a signo antievangélico tanto por su sustancia como por sus procedimientos de secreto y de violencia.

19. M. KRIELE, *Liberación e ilustración. Defensa de los derechos humanos*, Herder, Barcelona 1982, 56.

El mismo aliento igualitarista debe informar -según Llorente- las relaciones Iglesia-Estado. Han cambiado mucho las cosas desde que, en estricta contemporaneidad con la Revolución Francesa, el fenómeno eclesiástico se mostraba como plantío de inmunidades y de privilegios en el seno de la sociedad hispánica. El espectáculo constituía un desafío para cualquier apasionado de la igualdad. La Curia Romana -vista como cortapisa del omnímodo poder secular y como sujeto de privilegios e inmunidades- ha sido para nuestro paisano, junto con la inquisición, el blanco más obsesionante. Para él, la sociedad estatal es un hecho primigenio, un acontecimiento primordial definitivo e incondicionado. En consecuencia, también lo es su gobierno -‘forma societatis’- y la soberanía que le corresponde. Diríase que no cabe otra jurisdicción externa y pública ‘stricto sensu’, sino la que se origina a partir del orden natural de la sociedad.

La opción de Llorente es, por tanto, a favor del centralismo estatal con repudio inequívoco del centralismo de la Curia Romana, a cuyas máximas -según él- se debió que con el paso de los siglos fuesen creciendo las prerrogativas del Papa y reduciéndose la dignidad y el poder de los obispos. El episcopalismo -tan del gusto de los jansenistas- se convierte bajo la pluma de Llorente en eficazísimo instrumento doctrinal y teológico para construir una iglesia nacional bajo el cetro del poder secular.

Llorente nunca perdió la fe. Al menos retuvo hasta el fin -a título de profesión teórica de su credo- la condición sacerdotal y el orgullo de su catolicismo ilustrado. “Sí señor -responderá a quienes acusan sus expresiones acerca del Santísimo Sacramento-, tengo esta fe, tal vez mucho más firme y mejor fundada que los censores. La distinción entre los dogmas anunciados por los Apóstoles y los definidos por los concilios generales está ya explicada en su verdadero valor; y cuando no tuviese yo pruebas evidentes de la presencia real en los cuatro Evangelios y en las Epístolas de S. Pablo, me bastaría y sobraría la definición del santo Concilio Tridentino, al cual como a todos los otros ecuménicos sujeto mi razón en todos los puntos dogmáticos, aunque no lo haga siempre cuando se trata de puntos de disciplina por las razones antes apuntadas”²⁰.

Ahora bien, puesto que mantenía, por un lado, aquel criticismo radical que era su norma y, por otro, la fe, esencialmente basada en la aceptación de la autoridad externa, Llorente no pudo evitar la vivencia de un conflicto interior que jamás llegó a resolver. Ese conflicto puede definirse como escisión dramática entre un *pathos* revolucionario y un *ethos* eclesiástico conservado hasta el final -aunque con quiebras de conducta explicables-. Por eso Llorente se ha refugiado en el jansenismo: no por convicción sino por las potencialidades dialécticas que este movimiento entraña. El jansenismo es un movimiento espiritual de rechazo. Si Llorente fue jansenista por su talante de rechazo -

20. J. A. LLORENTE, *Defensa de la obra intitulada «Projet d'une constitution religieuse, considérée comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre independante, écrit par un Américain, publié avec une preface par...», hecha en la causa formada contra la misma en el tribunal eclesiástico de esta ciudad de Barcelona por don José Antonio DE GRASSOT Y GISPERT, doctor en Sagrados Cánones y abogado de los Tribunales nacionales. Junto con la respuesta que hace a la censura de aquella obra su editor don Juan Antonio Llorente», Barcelona 1821, 86-87.*

elaborado ya en Calahorra antes de visitar en Madrid los círculos del partido de Jansenio-; o si, por el contrario, el espíritu contestatario llorentino es fruto natural del jansenismo aprendido en la corte, es como preguntarse qué es antes, si el huevo o la gallina.

Llorente ha tomado del jansenismo los recursos, los temas y -sobre todo- la sensibilidad dialéctica. La ‘fraternité’ sintetiza el clima moral del espacio revolucionario. Existe base objetiva para relacionar el jansenismo -movimiento esencialmente libertario- con el ideal de fraternidad, como una de sus plasmaciones más aceptadas entre la clase social que protagonizó la Revolución. Desde su origen labriego, aunque con orgullo y timbre de hidalguía, la vida de Llorente está determinada por una tensión ascensional: un deseo imperioso de escalar hasta la clase culta, de situarse entre los económicamente superiores, de intervenir en el puente de mando de la política.

Esta tensión ascensional tiene gran relevancia: porque, incluso en sus confines temporales, la vida de Llorente coincide con la época del desarrollo y expansión de la burguesía en España. Esa burguesía, soporte sociológico del jansenismo²¹, parece haber sido el nivel de aspiración de Llorente, en el que por fin logró insertarse. Los ideales de esta clase social llena de pujanza iluminaron la atmósfera en que se movió el eclesiástico a su completo talante. De esa atmósfera respiró él influjos decisivos y, tal vez, no siempre conscientes.

Sin duda alguna don Juan Antonio hubiera podido negar su condición de jansenista con la misma sinceridad verdadera con que negó su filiación a la masonería. Hubiera afirmado sin ambages su apuesta por la autonomía de la razón: de aquí surgieron siempre sus filias y sus fobias; esto le mantuvo en esa frialdad religiosa que se comprueba en todos sus escritos.

Eminencia gris de las reformas eclesiásticas durante el Trienio Liberal”

En el diario de noticias²² de 3 de abril monseñor Giustiniani comunicaba: “La misma *Miscelánea* da cuenta de un sistema de Constitución religiosa preparado por Llorente, español exilado en París, que escribió la Historia de la inquisición; dicho sistema se presenta como necesario en un Gobierno Constitucional”²³. Se trata sin duda de la primera noticia acerca de una Constitución Eclesiástica, enviada a Roma por el Nuncio de Madrid durante el Trienio Liberal. La obra de Juan Antonio Llorente había visto la luz de la imprenta el año anterior. Su título, *Discursos sobre una Constitución religiosa considerada como parte de la civil nacional, escrita por un americano*.

21. No hace falta insistir una vez más en el carácter totalmente peculiar del jansenismo español.

22. Se llama «diario de noticias» a la correspondencia diplomática del Nuncio con la Secretaría de Estado informando de los acontecimientos más importantes de la jornada.

23. “La stessa *Miscellanea* dà conto di un sistema di Costituzione Religiosa fatta da Llorente Spagnolo esiliato in Parigi che scrisse la *Storia dell’Inquisizione*, il quale sistema si dice necessario in un governo costituzionale. N° 26”, Minuta del Diario di notizie, n° 101, Madrid 3 de abril de 1820. ASV AN Madrid, 258. Se refiere a la *Miscelánea* del mismo día 3.

Los afrancesados no gozaban de buena reputación entre los constitucionales, que habían capitalizado el triunfo del nuevo régimen. Lo atestiguaba el Nuncio algunos meses más tarde: “Los liberales, que siempre ven con malos ojos a quienes reconocieron el gobierno francés, se habían molestado todavía más contra ellos porque se mostraban casi todos favorables al sistema constitucional inglés, que amplía las prerrogativas reales y divide el poder legislativo en dos cámaras. Se había decidido ya privarles del derecho de ciudadanía; mas por el momento sigue pendiente la resolución definitiva de las Cortes...”²⁴.

Bien conocidos eran los servicios prestados por Llorente a José Bonaparte como consejero de Estado y los honores que había acumulado durante el régimen intruso. Cabría por tanto pensar que la tacha de afrancesado habría de repercutir en desprestigio de su *Proyecto de Constitución religiosa*. El libro, sin embargo, se difundió merced a una eficaz propaganda. La versión castellana editada por su propio autor en París en 1820, se introdujo en España como uno de los primeros frutos de la libertad de prensa. El periódico afrancesado la *Miscelanea*²⁵ publicaba una elogiosa recensión.

La fama de afrancesado no había sido suficiente para arrasar el recuerdo que don Juan Antonio había dejado entre los círculos jansenistas. A fin de cuentas había sufrido persecución con otros célebres y beneméritos del partido jansenista. Por otra parte, el rumor de su filiación masónica significaba una cierta patente y pudo abrirle puertas de prestigiosos ‘doceañistas’. Por si fuera poco, la prohibición por parte del obispo de Barcelona de los *Discursos sobre una Constitución Religiosa considerada como parte de la civil nacional* sirvió maravillosamente al sacerdote exilado -herido en su fama y siempre ansioso de reivindicar su honor y su prestigio en la Patria natal-: ahora tenía un serio pretexto para apelar a las Cortes contra el prelado barcelonés y re-anudar la comunión de sensibilidades con el núcleo más exaltado. A partir de este momento todos los diputados hubieron de interesarse por dicha obra, cuyo capítulo II reunía en un articulado de 42 puntos un verdadero plan, que por lo desafortado superaba a la Constitución Civil del

24. “Gli editori del Censore, che sono emigrati ritornati ora di Francia, dove sin qui dimoravano per aver seguito il partito di Giuseppe Buonaparte, sembrano già pentiti delle opinioni troppo moderate, che aveano spiegate. I liberali, che riconobbero il Governo Francese, si erano maggiormente adirati contro di essi perche manifestavansi quasi tutti aderenti al sistema costituzionale inglese, che amplia le prerogative reali, e divide il potere legislativo in due camere. Siccome pende tuttavia sopra di loro un definitivo giudizio del Congresso Nazionale, si era ormai risoluto di privarli dei diritti di cittadinanza”. Minuta del Diario di notizie, n° 367, Madrid 2 de septiembre de 1820. ASV AN Madrid, 258.

25. Cfr. A.GIL NOVALES, *Las Sociedades patrióticas (1820-1823): las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, Tecnos, II, Madrid 1975, 985.- No fué esta la única ocasión en que la *Miscelánea* hacía la propaganda de las obras de Llorente. Cfr. v.gr.: Minuta del Diario di notizie, n° 244, Madrid 4 de julio de 1820.- ASV AN Madrid, 258, donde se lee: “La stessa *Miscellanea* annunzia un libercolo, che corre nelle mani di alcuni, ch’ è l’estratto dell’opera francese intitolata, *Inconvenienti del Celibato*. Scritto, credessi, stampato occultamente in Madrid, e si pensa che l’autore sia el Sigr. Llorente autore della *Storia dell’Inquisizione* pubblicata due anni sono in Parigi. Se potrà aversene un’ esemplare, non si mancherà d’inviarlo”.

Clero²⁶. Ya no era el Llorente de aquel plan eclesiástico presentado a Napoleón en Bayona, centralista y cesaropapista, pero mucho más sereno. Ahora el sacerdote riojano había perdido definitivamente la medida.

Hasta qué punto el tratado de Llorente pudo influir en la mentalidad de los diputados es difícil de precisar. Pero su influencia es innegable ya que, por lo menos, significaba un proyecto integral que satisfacía las aspiraciones de los eclesiásticos jansenistas más radicales y también más influyentes. Con su talante notablemente fúnebre, el nuncio Giustiniani vaticinaba sobre planes que culminaban irremediabilmente en un cisma. Llegaban a sus oídos noticias de ataques contra la Iglesia propios de un régimen adverso a Roma. En la cifra del 4 de julio se recoge un eco de estos comentarios que corrían ya cuando todavía no se habían abierto las Cortes: “Algunos se han atrevido a proponer una Constitución Eclesiástica, como si la Iglesia no estuviese ya constituida por su Divino Fundador, pero la propuesta parece que hasta el momento no ha sido aceptada por la mayoría, no por considerarla reprochable, sino intempestiva. De tales legisladores se debe temer todo”²⁷.

La aprensión de Giustiniani sospechando que en España pudiera proclamarse como en Francia una Constitución Civil del Clero fue constante a lo largo del Trienio. Nunca llegó a suceder. Pero las medidas contra la Iglesia fueron ennegreciendo el horizonte hasta dar la razón a aquel Nuncio inteligente y perceptivo, sin duda, pero tan propenso a los temores ya desde el inicio de la primera legislatura.

Fracaso definitivo del proyecto para el arreglo del clero

Con la apertura de la tercera legislatura ordinaria el número de eclesiásticos disminuyó en los escaños del Congreso. Los radicales impusieron su norma. Se inauguraba el período más caliente y también -el tiempo lo iba a decir- el principio del fin para aquella primera experiencia de régimen liberal. Concluía ya el mes de enero de 1822. Monseñor Giacomo Giustiniani se hizo cargo inmediatamente de la gravedad de la hora: “A pesar de la dura contrariedad de las circunstancias que cada día son más arduas y difíciles, yo no ceso de empeñarme con todos los medios a mi alcance en paralizar, al menos, las

26. He aquí un ejemplo del espíritu que inspira el proyecto: “Si el sumo pontífice romano expidiera bulas generales para toda la cristiandad, en que anuncie algunas proposiciones como dignas de condenación y proscripción dogmática o moral, habrán debido ser enviadas directamente al gobierno supremo temporal de la nación para que éste pueda mandar se publiquen y observen en su territorio, si lo estime conveniente. Por este motivo cualquiera arzobispo, obispo ú otra persona que recibiere bulas o breves pontificios (de cualquiera naturaleza que sean) se abstendrá de regirse por su contenido; y las enviará luego al gobierno supremo para que haga el uso que dictaren sus conocimientos superiores acerca de lo conveniente para la nación en general; pues la obligación de obedecer al papa como gefe de la iglesia católica, tiene los límites designados por la razón natural, y por la práctica de los siglos primitivos, en que se sabía mejor que ahora la verdadera tradición, por el menor número de personas que habían mediado desde los apóstoles”. J.A.LLORENTE, o. c., 33-34.

27. Minuta del Despacho Giustiniani-Consalvi, n° 260, Madrid 4 de julio de 1820. ASV AN Madrid, 254, fasc “Notizie ecclesiastiche scritte in cifra”.

medidas violentas y en ganar tiempo. Mis esfuerzos hasta ahora no han sido a este respecto ineficaces...”²⁸.

Las segundas Cortes se plantearon inmediatamente la tarea de elaborar, y esta vez de modo definitivo, un «Proyecto General del Clero» que estuviera de acuerdo con la ideología del regalismo radical, defraudada en las anteriores legislaturas. La Comisión Eclesiástica encargada de redactarlo y presentarlo al Congreso estaba integrada por conocidos eclesiásticos, ardorosamente afectos al liberalismo: los canónigos Santiago Sedeño, magistral de Segovia y nombrado obispo de Coria; Domingo Somoza, gobernador intruso de Oviedo; Graciliano Alfonso, doctoral de Canarias; Toribio Núñez, bibliotecario de Salamanca; y los curas Juan Pacheco, párroco de Sequeros; los madrileños Antonio Martínez de Velasco y Gregorio Sanz de Villavieja; el valenciano Jaime Gil de Orduña y el granadino Pedro Alvarez Gutiérrez. Ciertamente es que el proyecto no llegaría a discutirse hasta la legislatura extraordinaria -de hecho, la primera lectura fué el 14 de Enero de 1823-; pero los trabajos de la Comisión se iniciaron en el mismo mes de Marzo de 1822. “A través de un diputado -comunicaba Giustiniani- me he podido cerciorar de que en breve se discutirá en el Congreso el gran tema de la institución de los Obispos. En vano he procurado sugerir moderación y talante conciliatorio. Los miembros de la Comisión se muestran resueltos a todo exceso y sé de uno que ha dicho delante de varias personas que convenía sacudirse el yugo del Papa y que si éste los excomulga, ellos, a su vez, también le excomulgarán. Con horror y pasmo veo abierto un abismo inconmensurable, si no nos libra milagrosamente un prodigio de la Divina Misericordia”²⁹.

Tres fechas más tarde escribía una cifra menos alarmante. En su opinión -algún tanto hamletiana-, la radicalidad que las Cortes habían tomado como pauta las estaba arrumbando hacia el descrédito. Desde el congreso se lanzaban contra el gobierno ataques violentos. Cabía la esperanza de que el gabinete buscara el apoyo de la Santa Sede para poder subsistir³⁰.

En Agosto de 1822 Evaristo San Miguel agarró el timón de la cosa pública. Era por fin un gabinete exaltado. No cabía sino una exacerbación de las relaciones con la Iglesia. El 19 de Agosto el Nuncio informaba: “Ha llegado ya de Valencia, donde se encontraba, el señor D. Felipe Navarro, nuevo ministro de Gracia y Justicia. En la exaltación de las doctrinas revolucionarias éste, si es que es posible, supera a sus colegas; de lo que deduzco que muy pronto se van a descargar golpes horribles contra la Iglesia y contra la Santa Sede. Sin un milagro, que no entra en el orden de las cosas naturales, será imposible evitar bajo tal administración aquellas medidas extremas que siempre he temido y que deben acarrear los más funestos resultados. Pero yo, lejos de desanimarme, no dejaré de trabajar

28. Minuta del Despacho Giustiniani-Consalvi, n° 72, Madrid 31 de enero de 1822. ASV AN Madrid, 254, fasc. “Notizie ecclesiastiche scritte in cifra”.

29. Minuta del Despacho de Giustiniani-Consalvi, n° 179, Madrid 21 de marzo de 1822. ASV AN Madrid, 254, fasc. “Notizie ecclesiastiche scritte in cifra”.

30. Cfr. Minuta del Despacho Giustiniani-Consalvi n° 179, Madrid 25 de marzo de 1822. ASV AN Madrid, 254, fasc. “Notizie ecclesiastiche scritte in cifra”.

con la necesaria firmeza y energía, aunque me espero que la lucha no dure mucho tiempo y concluya muy pronto del modo que Vuestra eminencia puede suponer. No añadido más, en espera de informarme rápidamente con la mayor exactitud del cariz que tomen nuestros asuntos, que han caído en manos de adversarios terribles e irreconciliables”³¹.

Era claro que la lista de sucesos acumulados durante el gabinete de San Miguel daba la razón a los más oscuros pronósticos: en octubre de 1822 expulsión del obispo de Málaga y cisma ocasionado por la elección coactiva de D. Pedro Muñoz Arroyo como gobernador eclesiástico de dicha diócesis; decreto de 1 de Noviembre por el que las cortes declaran vacantes las sedes episcopales de los Obispos extrañados del Reino; nombramiento de Joaquín Lorenzo de Villanueva como embajador en Roma y negativa del ‘placet’ por parte de la Santa Sede; expulsión del Nuncio; encarcelamiento de los obispos de Lérida y de Vich; ejecución del obispo de Vich, Fray Ramón Strauch; huída de los obispos de Solsona, Pamplona y Urgel; cisma en la diócesis de Solsona. La descripción que dedicó Giustiniani al panorama de España en su reclamación contra el decreto de 1 de Noviembre resulta patética: “Saqueado el patrimonio de la Iglesia; reducidos los templos a un desolante luto, y los Ministros del Señor poco menos que a la mendicidad; destruida la mayor parte de los monasterios; echados de ellos los religiosos que se habían consagrado allí a los ejercicios de virtud y penitencia; amenazados de igual suerte los otros sagrados retiros que quedan y que van progresivamente cayendo bajo la misma hoz destructora; dispersas las piedras del santuario con el destierro de varios Obispos, y con la separación de infinitos párrocos de su respectiva grey; perseguidos ó despreciados los demás individuos del Clero, y no sólo despojados de la consideración y de las inmunidades que les aseguraban los sagrados cánones y su augusto carácter, y la misma Constitución, sino también puestos casi del todo fuera de las leyes, y dejados al arbitrio y a los caprichos de los otros; cerrada ya casi la vía al sacerdocio en el momento mismo en el que hay más necesidad de solícitos y valerosos cooperadores; atada finalmente con durísimos lazos la Iglesia, despreciada, ó por decir mejor, conculcada su autoridad y encadenado por todas partes el ejercicio de sus sagradas e inviolables prerrogativas: he aquí un cúmulo de calamidades que ciertamente bastan para dar una idea de las muchas a que se ve condenada y expuesta la Iglesia de España; pero que no son sino precursoras de otras más desastrosas, si el Gobierno de S.M. conmovido a vista de ellas no se apresura a repararlas, y a impedir las muchas que ya amenazan”³².

El proyecto de ley para el arreglo definitivo del clero no se presentó en las Cortes hasta enero de 1823. El 28 de enero se leyó por tercera vez ante el Congreso, tras lo cual comenzó un apasionado debate que vino a centrarse de inmediato en la jurisdicción eclesiástica.

31. Minuta del Despacho Giustiniani-Consalvi, n° 569, Madrid 19 de agosto de 1822. ASV AN Madrid, 254, fasc. “Notizie ecclesiastiche scritte in cifra”.

32. *Colección Eclesiástica Española: comprensiva de los breves de S.S., notas del R, Nuncio, representaciones de los SS. Obispos a las Cortes, pastorales, edictos etc*, II, Aguado, Madrid 1823, 48-49.

Los eclesiásticos Falcó, Martí, Prado, Lapuerta y Tomás intervinieron en contra del proyecto. Velasco, Gil de Orduña, Alfonso, Somoza, Manuel Gomez, Buruaga y González Alonso lo defendían con tanto ardor como exigía su propio radicalismo. La positiva exclusión de la Santa Sede del Gobierno efectivo de la Iglesia en España, el lenguaje demagógico “indigno no ya de unos eclesiásticos, sino aún de unos diputados”³³, la superficialidad doctrinal sembrada de vaguedades, la cesantía en que venían a incurrir multitud de clérigos, el sometimiento del clero al Estado y su conceptualización como «empleados públicos», todo ello era demasiado grueso como para pasar por el cedazo de un planteamiento serio. Llegaba el momento de rechazar una reforma elaborada por unos clérigos que en palabras de Revuelta tenían “más exaltación que luces, que a falta de un dirigente propio buscarían su inspiración fuera del Congreso en las doctrinas de Juan Antonio Llorente, el más radical de los reformadores eclesiásticos, el cual, a su vez, estaba penetrado del galicanismo de la Constitución Civil del Clero en Francia”³⁴.

Cuando el 2 de Febrero se propuso a votación la totalidad del proyecto, fue rechazado por 70 votos negativos contra 50 positivos. Se cerraba así el camino hacia la instauración de una Iglesia Nacional.

El breve final

A comienzos de año había retornado a España Llorente. Expulsado del país vecino por actividades revolucionarias en conexión con la sociedad secreta de los carbonarios. Nunca había sido masón. Al menos es absolutamente irrastreadable; desde luego, no se le hicieron honras fúnebres tras su muerte, en las logias masónicas. Sí parece, sin embargo, muy probable que buscando ampararse de la intemperie económica en que quedó constituido y que le hizo pasar estrecheces se recogió al asubiadero de la Carbonería. Habíanle salido al pobre anciano “a la vejez viruelas”: su vida totalmente aseglarada durante los años de París parece haberle arrumbado a un desencanto sobradamente profundo. Sufría de mal de amores: “rosas de otoño” -que diría Benavente-; pero mal elegidas y disfrutadas a hurtadillas en el Faubourg de Saint-Honoré. Y para colmo, activismo político. La policía francesa lo puso en la frontera finalizando diciembre de 1822. Atravesó el norte de España sobre la nieve. Traía el corazón herido. Sólo se consoló al comprobar el entusiasmo con que le acogían los Padres de la Patria, que le habían tenido como mentor insigne y ahora le sonreían. “Era impresionante ver a aquel anciano, el rostro ajado brillante de exaltación, contemplando al cabo de diez años de destierro con sus propios ojos el alentador espectáculo de una asamblea deliberativa española, y oyendo los acentos de sus patrióticos oradores. El autor de estas líneas no olvidará nunca

33. La frase es de M. REVUELTA GONZÁLEZ, *Los planes de reforma eclesiástica durante el Trienio Constitucional*, “Miscelánea Comillas”, xxx, nn. 56-57 (1972) 335.

34. *Ibidem*, 334.

el momento en que fue presentado a él en el salón de Cortes, ni el gesto que acompañó su tembloroso apretón de manos”³⁵.

No tenía Llorente tantos años. Seguramente el temblor de sus manos y el gesto de su rostro revelaban la presencia de la amenaza mortal que le acechaba. El eclesiástico español falleció en su patria y dice Mahul que antes de morir perdonó a sus enemigos. Desearíamos que fuese cierta la noticia. El acta de defunción no detalla sus últimas palabras: “En la muy heroica Villa y Corte de Madrid en cinco de febrero de 1823 á cosa de las dos y media de la tarde falleció repentinamente el doctor don Juan Antonio Llorente de resultas de un accidente apoplético por cuyo motivo no pudo recibir de los Santos Sacramentos. Era de edad de 66 años, 11 meses y cinco días, natural de Rincón de Soto, diócesis de Calahorra, hijo legítimo de don Juan Francisco Llorente y Alcaraz y doña María Manuela González y Mendizábal, ambos de estado nobles y naturales del mismo Rincón de Soto en la Rioja. Era Doctor en ambos Derechos. Canónigo y Dignidad de Maestre Escuelas de la Santa Iglesia Primada de las Españas Toledo. Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero y Académico de número de la Historia de esta Corte y de otras Academias nacionales y extranjeras. Era feligrés de esta Parroquia de San Pedro el Real de Madrid, viviendo en la Calle de Palma baja números ó y 7, casa que fue de la Marquesa de San Vicente. Vestido de abitos sacerdotales estuvo depositado públicamente en esta Iglesia por espacio de 48 horas, pasadas las cuales, se cantó la Misa de cuerpo presente y enseguida fue llevado al Campo Santo de la puerta de Fuencarral estramuros de esta Villa Corte acompañándole la Cruz parroquial y todo el clero de esta Iglesia, en cuyo camposanto se le dio sepultura eclesiástica en un nicho que esta señalado con el número 122. Tenía otorgado su testamento al parecer fecha en París del que no se halla copia en su poder y habiéndose presentada (sic) en este despacho parroquial testimonio alguno de dicha disposición testamentaria no puede espresarse su contenido»³⁶.

Contenido inexpresable. Si bajo el acoso de la apoplejía todavía cupo algún espacio para los recuerdos, la intimidad del sacerdote debió de percibirse a sí misma inundada de amarga nostalgia. Don Juan Antonio Llorente había dejado su corazón en París, donde le había nacido una hija llamada Antoinette que en aquel momento tenía tres años. Para ella y -¡ojalá!- también para Dios tuvo que ser su último pensamiento³⁷.

35. A. ALCALÁ GALIANO, *Literatura española del siglo XIX. De Moratín a Rivas*, Madrid 1969, 55-56, cit. por M. REVUELTA GONZÁLEZ, *Política Religiosa de los liberales en el siglo XIX*, CSIC, Madrid 1973, 80

36. Copia auténtica de la fe de defunción de don Juan Antonio Llorente que se halla en la Parroquia de San Pedro de Madrid, libro 8º de difuntos, f. 54 v. La copia auténtica es de septiembre de 1869. Archivo familiar de Llorente.

37. De esta historia hablaré en otra próxima publicación.